

En nombre de la Facultad de Ciencias Económicas y de su Instituto de Investigaciones Económicas, dejo inaugurado este Ciclo radial, que encierra un sincero deseo de servir al País.

x x x x

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION MONETARIA EN EL ECUADOR

Por: Alfonso Arcos V.,
Economista.

Para poder dar una idea clara del significado del medio circulante, así como de los problemas inherentes a su medición o determinación, hemos dividido el presente artículo en los siguientes puntos:

- a) El concepto y la medición del medio circulante
- b) Las fuentes de origen de la circulación monetaria
- c) Análisis de las variaciones del medio circulante ecuatoriano en el primer semestre de 1951.

a) EL CONCEPTO Y LA MEDICION DEL MEDIO CIRCULANTE: El concepto del medio circulante es algo que hasta hoy no ha podido ser determinado con exactitud, debido, fundamentalmente, a un hecho que es admitido con plenitud por los estadísticos monetarios: y es que ni siquiera el volumen del medio circulante, o sea, la cantidad de dinero a disposición de la colectividad, ha podido ser conocido con un alto grado de precisión.

La dificultad de llegar a una determinación exacta del circulante en un país, en un momento dado, estriba en que esa cantidad depende en gran parte de los siguientes factores: 1º) quiénes la poseen; 2º) cómo la consideran; y 3º) en qué desean emplearla.- Como es fácil comprender, algunos de estos aspectos son muy difíciles de medir, y otros, son hechos subjetivos que sólo pueden ser medidos arbitrariamente.

Para los efectos del cálculo estadístico del medio circulante, cada país ha adoptado su método y ha dictado sus propias regulaciones, de acuerdo a la estructura de su economía y a las características de sus sistemas monetario y bancario. No obstante, se ha observado en los últimos años una marcada tendencia a la estandarización de estos métodos de cálculo de la circulación monetaria, y en este movimiento han desempeñado un papel muy importante algunos organismos de carácter internacional, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Instituto Interamericano de Estadística, y otros, secundados eficazmente por las agencias gubernamentales de cada país y por los Departamentos de Investigación Económica de los Bancos Centrales.

En nuestro país, fué únicamente con la reforma del sistema cambiario y monetario introducida con las legislaciones preparadas por la Misión Triffin en los años de 1947 y 1948, que se reglamentó sobre la cantidad y la calidad de los elementos constitutivos del medio circulante.

Desde 1927, y a partir del funcionamiento del sistema Kemmeriano y de la fundación del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, tenemos una estadística más o menos completa de las variaciones y de la constitución del circulante. Aunque, si bien es verdad, hasta 1944 las dos Instituciones citadas no coincidían en sus métodos de cómputo del mismo. Pero desconocemos que en los años anteriores a la creación de estas Instituciones se haya intentado tratar las cuestiones del circulante con la seriedad que merecen. Los problemas económicos, en general, fueron considerados en nuestro medio, hasta hace poco tiempo, como asuntos de simple experimentación y oportunidad. Y aún en nuestros días, tenemos que confesarlo, un gran sector de la ciudadanía ecuatoriana siente y sufre las consecuencias de nuestros desórdenes monetarios; pero no sabe situar con precisión la causa de estos males.

De acuerdo con nuestra legislación de Régimen Monetario, el medio circulante, definido como "Medios de Pago a Disposición del Público", está constituido por dos grandes rubros: 1º) las "Especies Monetarias", y 2º) los "Depósitos Monetarios del Público". El primer rubro, o sea, las "Especies Monetarias", comprende las monedas metálicas y los billetes emitidos por el Gobierno y por el Banco Central, deducida aquella parte de billetes y monedas que se conserva en las Cajas de los Bancos del país. El segundo rubro, los "Depósitos Monetarios del Público", está formado por la suma de los depósitos que el público mantiene en sus Cuentas Corrientes del Banco Central, de los

Bancos Privados y de los Bancos de Fomento. Con estos elementos, y a base de una información prolijamente revisada, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos elaboran las series estadísticas del medio circulante ecuatoriano.

Con estas anotaciones, pasamos al segundo punto.

b) LAS FUENTES DE ORIGEN DE LA CIRCULACION MONETARIA: La cantidad total de dinero circulante se divide en dos componentes: el de "Origen Externo" y el de "Origen Interno o de Crédito".

El circulante de origen externo incluye la porción del medio circulante total que corresponde a la adquisición neta de reservas internacionales, representadas por: oro, divisas extranjeras y otros activos extranjeros, adquisición efectuada por el sistema monetario y bancario nacional. Los giros de exportación comprados por los bancos, por ejemplo, se pagan por medio de dinero efectivo o de depósitos a la vista, que aumentan la circulación monetaria. Por otro lado, cuando los importadores compran divisas a los bancos, pagan en moneda legal, y de ese modo disminuye en igual proporción la cantidad de dinero en poder del público o los depósitos a la vista. Es decir, que el sistema monetario y bancario "monetiza" el oro y las divisas cambiando el dinero nacional por activos de la reserva internacional. El proceso opuesto se desarrolla cuando el oro y las divisas son vendidos por los bancos y el dinero nacional se retira de la circulación en pago de esas transacciones.

El movimiento neto del dinero originado en el exterior está determinado por el superávit o déficit de la balanza de pagos del país. Tales excedentes o déficits se pueden analizar a su vez según el movimiento de exportaciones y de otros ingresos o egresos en cuenta corriente o en la cuenta de capitales. Siguiendo una definición propia de los términos, todo aumento o disminución en el dinero originado en el extranjero, puede hacerse corresponder exactamente por el saldo neto de las transacciones internacionales y se puede explicar en términos de sus componentes concretos.

El dinero de origen interno o dinero de crédito constituye el residuo del medio circulante total y puede obtenerse directamente restando del total de la circulación monetaria el dinero de origen externo. Surge, no de la compra de activos internacionales, sino de la creación monetaria de créditos por parte del sistema bancario. Al circulante de crédito puede clasificársele de acuerdo a su origen institucional, puesto que son tres sectores diferentes los que contribuyen principalmente a su creación: el Gobierno, el Banco Central, y el resto del sistema bancario nacional. El Gobierno Nacional es una fuente de creación de circulante de origen interno, en tanto en cuanto obtiene créditos para su financiamiento, así como cuando compra trabajo, bienes y servicios. Asimismo, el sistema bancario crea circulante, primero, cuando otorga créditos al Gobierno o al público, y luego, cuando adquiere bienes y servicios. Resumiendo, el dinero de origen interno se crea: 1º) por la monetización de créditos, y 2º) por la compra de activos internos.

Es muy interesante tener en cuenta estas características de la creación de dinero tanto interno como externo, porque pueden servir de guía a las autoridades monetarias para la adopción de medidas de control de las variaciones de la circulación monetaria del país y evitar trastornos económicos.

c) ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL MEDIO CIRCULANTE ECUATORIANO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1951: Como un ejemplo de la forma como se analizan las variaciones del medio circulante, desde el punto de vista de su origen, veamos lo que ocurrió con nuestro circulante entre enero y junio del presente año:

Al 31 de diciembre de 1950 el circulante fué de 915 millones de sucres. Al 30 de junio de 1951, de 848 millones. Esto es, una disminución de 67 millones en los seis meses. Esta disminución se descompone así: disminución de origen externo, por una rebaja en el saldo de la reserva monetaria internacional, 96 millones. Pero esta rebaja se compensa, en parte, por un aumento de 29 millones en el circulante de origen interno, lo cual da una disminución neta del circulante, de 67 millones. La disminución de nuestras reservas, en la cifra de 96 millones de debe, casi exclusivamente, a que durante el primer semestre de 1951 se han hecho efectivos los pagos de los permisos de importación concedidos en el segundo semestre de 1950. En cambio, el aumento en 29 millones del circulante de crédito, se debe a una expansión total del crédito bancario de 120 millones de sucres, contrarestanda por un aumento de los pasivos bancarios en las cuentas de Capital, títulos y depósitos no monetarios, que representan factores de contracción del circulante. Estos factores suman 91 millones, que resta-